

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 Constitución y objeto social**

Asertia Comercial S.A. (antes Multiservicios Juan de la Cruz S.A.), fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 13 de mayo del 2009. Su domicilio principal se encuentra en Quito, provincia de Pichincha.

El objeto social de la Compañía es la comercialización, venta y distribución e importación al por mayor y menor de productos de consumo masivo, artículos de bazar y perfumería, papelería, medicinas, productos médicos, químicos, insumos para la industria y seguridad industrial, productos agropecuarios, abonos, fertilizantes, productos agrícolas y agroquímicos entre otros.

La Compañía posee al 31 de diciembre de 2018 el 99,38% (2017: 96,25%) de las acciones de la Compañía Transportes y Servicios de Carga Pesada Rifertomil S.A., en la cual tienen el poder, derecho y capacidad de influir en los rendimientos variables, por tanto, prepara estados financieros consolidados. Los estados financieros separados adjuntos deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados.

Mediante Junta General de Accionistas de la Compañía, celebrada el 4 de mayo de 2018, resolvió aprobar el cambio de denominación de la Compañía, así como la reforma del estatuto social.

De esta manera, con fecha 22 de junio del 2018, ante la Notaría Décimo Segunda del Cantón Quito, se celebra la escritura de reforma de estatuto social y cambio de denominación de Multiservicios Juan de la Cruz S.A. al de Asertia Comercial S.A., en los términos aprobados en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas antes mencionada.

Según resolución No SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0000840 de fecha 22 de junio de 2018 emitida por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, resuelve la aprobación del referido cambio de denominación.

**1.2 Situación financiera del país**

Si bien la economía ecuatoriana mejoró su desempeño durante los años 2018 y 2017, aún continua en proceso de recuperación, dada la inestabilidad de los precios del petróleo, los bajos niveles de inversión, así como el alto endeudamiento del estado y déficit de la caja fiscal, que por ahora se sigue cubriendo con la contratación de deuda adicional.

Ante estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas, a través de la eliminación y optimización de ciertos subsidios, la reducción del tamaño del Estado con la fusión de varias entidades estatales y la obtención de financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros. Así también ha implementado ciertas

## **ASERTIA COMERCIAL S.A.**

### **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

reformas tributarias y de otra índole, que principalmente buscan fortalecer y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas para los sectores estratégicos de la economía.

La Compañía mantiene una sólida estructura que le permite afrontar la crisis económica del país, con un control adecuado de los gastos, ya que estos deben ser acordes a la venta que se realiza, lo que conlleva un mayor control presupuestario y mejor manejo de los recursos; hacer más con menos y así mejorar el margen de rentabilidad de la empresa, para consolidarse en el mercado como la mejor empresa del sector.

#### **1.3 Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido emitidos con la autorización de fecha 26 de abril del 2019 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros separados.

#### **2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros Separados**

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias (entidades a las que se controla) se preparan sobre una base consolidada. Sin embargo, es permitido que, sea porque la legislación del país de la entidad lo requiere o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparen estados financieros individuales de la empresa controlante, los que se denominan estados financieros separados.

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros separados se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La Compañía también prepara estados financieros consolidados con su subsidiaria Transportes y Servicios de Carga Pesada Rifertomil S.A. por poseer más del 99% de participación accionaria en las mismas y mantener el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. Los estados financieros separados son requeridos por las autoridades ecuatorianas respectivas, por lo tanto los estados financieros adjuntos

## ASERTIA COMERCIAL S.A.

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de éstos con su subsidiaria.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Con el objeto de uniformar la presentación de los estados financieros del año 2018 con los del año 2017, se han efectuado ciertas reclasificaciones correspondientes a depósitos no identificados registrados proveniente de "pasivos de contratos" a "otras cuentas por cobrar" en los estados financieros y sus notas.

## 2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros separados, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación.

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIIF 3 y NIIF 11	Enmienda. La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1de enero del 2019
NIIF 9	Enmienda. Características de prepago con compensación negativa.	1de enero del 2019
NIIF 16	Publicación de la norma: "Arendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1de enero del 2019
NIC 12	Enmienda. Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto. Adicionalmente analiza las consecuencias del impuesto sobre la renta de los pagos de instrumentos clasificados como patrimonio	1de enero del 2019
NIC 19	Enmienda. Modificación, reducción o liquidación del plan.	1de enero del 2019
NIC 23	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales. Adicionalmente aclara sobre los costos por préstamos elegibles para capitalización	1de enero del 2019
NIC 28	Enmienda. Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.	1de enero del 2019
CINIIF 23	Enmienda. Incertidumbre sobre tratamientos al Impuesto a la Renta.	1de enero del 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1de enero del 2020
NIIF 3	Enmienda. Definición de un negocio.	1de enero del 2020
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1de enero del 2021

## **ASERTIA COMERCIAL S.A.**

### **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

La Administración considera que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, no generaran un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio de su aplicación inicial.

En cuanto a La NIIF 16 se incorpora las siguientes modificaciones principales:

- Reconocimiento de activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- Reconocimiento de amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultado integrales.
- Separación del monto total de dinero pagado en una porción de principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Sobre la citada norma, la Administración informa que, basada en una evaluación general a los contratos mantenidos por arrendamiento, se espera que con fecha 1 de enero del 2019 se reconozcan tres bienes como Activos por derecho de uso por aproximadamente de US\$800.000 con crédito a un pasivo por arrendamiento.

La Compañía eligió la aplicación de NIIF 16, reconociendo un activo y pasivo desde la fecha de aplicación de la norma, esto es 1 de enero del 2019.

### **2.3 Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15**

#### **NIIF 9 “Instrumentos financieros” -**

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” e incorpora principalmente lo siguiente:

- La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- Deterioro de los activos financieros, y
- Contabilidad general de coberturas.

#### **Clasificación:**

Los activos financieros se clasifican dependiendo del modelo de negocio de la Entidad, así como las características de los flujos de efectivo contractuales de estos activos. Bajo NIIF 9 se presentan las siguientes categorías:

**Costo amortizado:** un instrumento financiero se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y, b) las condiciones del instrumento financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital (principal) e intereses.

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Valor razonable: un instrumento financiero se mide al valor razonable con cambios en "Otros resultados integrales" cuando dentro de su modelo de negocio se busca cobrar los flujos de efectivo contractuales y/o vender el activo financiero, es decir, el objetivo es mixto (cobrar y vender). Cuando no cumplen esta característica se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Para el caso de instrumentos de patrimonio se puede realizar una elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial y medir los cambios posteriores de estos activos financieros al valor razonable con cambio en "Otros resultados integrales", de lo contrario se miden al valor razonable con cambios en resultados.

En cuanto a los pasivos financieros estos se clasifican en las categorías de costo amortizado y valor razonable, dependiendo de las características de los mismos.

Adicionalmente cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados.

Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 modifica sustancialmente los criterios para el registro y medición de las pérdidas por deterioro de activos financieros, estableciendo un nuevo modelo que incorpora el concepto de Pérdidas Crediticias Esperadas, en lugar de un modelo de pérdida incurrida aplicado bajo la anterior NIC 39. Para este nuevo criterio se puede utilizar dos alternativas de medición.

Enfoque general de tres fases: Para este enfoque los activos financieros deben ser clasificados en tres categorías o fases, dependiendo de su calidad crediticia a la fecha de reporte y del aumento de riesgo de incobrabilidad y evidencia objetiva de deterioro. Cada fase establece la forma en la que una entidad mide sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Esta alternativa se utiliza principalmente para los activos financieros que tienen componentes de financiamiento (devengan interés).

Enfoque simplificado: cuando no existen componentes de financiamiento significativos (cuentas por cobrar comerciales corrientes), una entidad puede reconocer la pérdida esperada para toda la vida del activo desde el reconocimiento inicial y utilizar un método práctico a través de una matriz de provisiones por tramos, en la que se aplique un porcentaje fijo en función al número de días que el saldo está pendiente de pago.

En general las pérdidas crediticias esperadas se fundamentan sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y las estimaciones justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

(Véase página siguiente)

## **ASERTIA COMERCIAL S.A.**

### **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### Aplicación en Asertia Comercial S.A.:

Según lo permitido en las disposiciones de transición de la NIIF 9, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas del año 2017, debido a que no existieron impactos significativos con respecto al año anterior.

Los activos financieros que comprenden depósitos en bancos continúan siendo medidos al costo. De igual forma las cuentas por cobrar comerciales y demás activos financieros relacionados con la operación de la Compañía continúan midiéndose al costo amortizado. En cuanto a los pasivos todos se enmarcan dentro de la clasificación de costo amortizado, sin modificación con respecto a la medición del año 2017.

Los cambios de clasificación de los instrumentos financieros entre la NIC 39 y NIIF 9 comprende:

- “Préstamos y cuentas por cobrar” a “Activos financieros al costo amortizado”
- “Otros pasivos financieros” a “Pasivos financieros al costo amortizado”

En lo referente a la implementación del modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas, no se obtuvo un impacto significativo; la Compañía utilizó el enfoque simplificado y los niveles de provisión previamente reportados no presentaron modificaciones importantes frente a este nuevo modelo de medición, principalmente por la calidad crediticia y nivel de riesgo de sus clientes.

#### **NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”**

La NIIF 15 reemplaza los conceptos de reconocimiento de ingresos establecidos en la NIC 18, “Ingresos de actividades ordinarias”, NIC 11, “Contratos de construcción” y varias interpretaciones asociadas con su registro.

Esta nueva norma establece los siguientes cinco pasos para el reconocimiento de ingresos:

- (i) Identificar los contratos con clientes,
- (ii) Identificar las obligaciones de desempeño,
- (iii) Determinar el precio de la transacción,
- (iv) Asignar el precio de la transacción de cada obligación de desempeño; y,
- (v) Reconocer el ingreso de las actividades ordinarias cuando la Compañía satisface cada obligación de desempeño.

Todo el modelo de la NIIF 15 se basa en que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, concepto que reemplaza al anterior de la NIC 18 sobre la transferencia de riesgos y beneficios.

Los principales cambios comprenden:

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Bienes o servicios vendidos en conjunto pero que individualmente son distintos se deben reconocer por separado (obligaciones de desempeño).
- Cuando haya más de una obligación de desempeño en un proceso de venta, los precios se asignarán en proporción al total de la transacción.
- Las contraprestaciones variables incluyen conceptos tales como: incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, costos capitalizables de contratos, etc. Estos valores se deben contabilizar como una reducción del valor vendido y/o como activos o pasivos del contrato, según corresponda; dichos valores se van reconociendo en los resultados integrales del año conforme se vayan devengando o realizando.

Aplicación en Asertia Comercial S.A.:

Según lo permitido en las disposiciones de la NIIF 15, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas del año 2017, debido a que no existieron impactos significativos con respecto al año anterior.

Las obligaciones de desempeño de los ingresos se encuentran claramente identificadas; y su reconocimiento se realiza al momento que el control del activo es transferido al cliente, cuando se entrega el bien (producto de consumo masivo) o los servicios (distribución de productos de consumo masivo) han sido prestados. Existen contraprestaciones variables (descuentos principalmente) significativas como parte de la estrategia comercial, sin embargo, estos son negociados y afectados en el momento de la venta en la factura correspondiente.

Adicionalmente la Compañía modificó de manera voluntaria la terminología establecida en la NIIF 15 para la presentación del siguiente rubro en lo que respecta a los anticipos recibidos de clientes, previamente se mantenían como otros pasivos no financieros ahora se definen como pasivos del contrato.

**2.4 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

**2.5 Efectivo**

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

(Véase página siguiente)

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**2.6 Activos y pasivos financieros**

**2.6.1 Clasificación**

Como se describe con más detalle en la Nota 2.3, la Compañía, a partir del 1 de enero del 2018, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a costo amortizado". Los pasivos financieros se clasifican en la siguiente categoría: "pasivos financieros a costo amortizado".

La clasificación de los activos financieros depende del propósito para el cual se adquirieron, tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la Administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de sus flujos de efectivo. La clasificación de los pasivos financieros depende del propósito para el cual se contrataron dichos pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene activos financieros en la categoría de "activos financieros a costo amortizado" y mantiene únicamente pasivos financieros en la categoría de "pasivos financieros a costo amortizado". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

**(a) Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros son designados a costo amortizado si el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Se incluyen en el activo corriente ya que presentan vencimientos originales de hasta doce meses o menos.

**(b) Pasivos financieros a costo amortizado**

Todos los pasivos financieros se miden a costo amortizado a menos que los mismos sean mantenidos para negociación o se aplique la opción de valor razonable con cambios en el resultado del periodo.

**2.6.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

**Reconocimiento**

Una entidad reconoce un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera solo cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

**Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la adquisición, que de ser significativo, es reconocido como

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable con cambios en resultados". Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados integrales. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra los instrumentos financieros como se describe a continuación:

**Medición posterior**

**(a) Activos financieros a costo amortizado**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos y prestación de servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (ii) Cuentas por cobrar compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por servicios prestados o venta de productos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días. Las transacciones de financiamiento se registran a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro "(Gastos) ingresos financieros, netos".

**(b) Pasivos financieros a costo amortizado**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "(Gastos) ingresos financieros, netos", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Obligaciones financieras".
- (ii) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo.

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- (i) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a:
- a) Los montos adeudados a partes relacionadas por compra de productos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días.
  - b) Préstamos que se registran a su valor nominal que es similar a su costo amortizado pues generan intereses a tasas de mercado. Los intereses de los préstamos son calculados usando el método de interés efectivo. Los intereses pendientes de pago se presentan netos y se reconocen conforme su devengamiento en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos financieros".

**2.6.3 Deterioro de activos financieros**

El objetivo de los requerimientos de deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para todos los instrumentos financieros en los cuales existen incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual.

En razón de que no existen componentes de financiamiento significativos, para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía utiliza el enfoque simplificado, permitido por la NIIF 9, mediante el cual las pérdidas por deterioro son reconocidas desde el registro inicial de los mencionados activos financieros, utilizando una matriz de provisiones por tramos, en los que se aplican porcentajes fijos en función al número de días que el saldo está pendiente de pago. Ver además Nota 7.

Esta matriz de provisiones por tramos se fundamenta sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y las estimaciones justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

A partir del 1 de enero del 2018, la Compañía registra el deterioro por pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar comerciales. La metodología aplicada incluye la determinación de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2018 comprenden US\$503.661, que representa su mejor estimación de pérdida esperada.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía registró provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales por US\$549.636 que representa el 100% de provisión sobre los activos no recuperables incurridos. Dichos registros se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar comerciales.

Si, en un periodo posterior, el monto de las pérdidas crediticias esperadas disminuye, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

La Administración de la Compañía, considera que la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esa fecha.

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**2.6.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

**2.7 Impuestos por recuperar**

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

**2.8 Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados comprende el costo de compra y los costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. Se incluye como parte del costo de los inventarios el Impuesto a la Salida de Divisas.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Los descuentos se registran al costo en función al histórico de compras que la Administración ha efectuado. Dicha estimación es ajustada y revisada al 31 de diciembre de cada año, de acuerdo a la realidad comercial de la Compañía a esa fecha.

**2.9 Propiedades y equipos**

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios e instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de cómputo	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

## **2.10 Inversión en subsidiaria**

Son subsidiarias aquellas inversiones en acciones o participaciones que la Compañía posee con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones en subsidiarias son registradas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro de valor. Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros separados en la fecha en que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de los dividendos.

Corresponden a la participación del 99,38% de la Compañía Transportes y Servicios de Carga Pesada Rifertomil S.A. y se muestra a su costo de adquisición. Se efectúa consolidación con estados financieros de esta Compañía por cuanto la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de la entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**2.11 Activos intangibles**

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. Se incorporan principalmente en este rubro los costos de adquisición y mantenimiento de licencias "INSOFT". La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada (3 años).

**2.12 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos, activos intangibles e inversiones en subsidiaria)**

Los activos sujetos a depreciación o amortización y demás activos no financieros se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

**2.13 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se

## ASERTIA COMERCIAL S.A.

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

#### 2.14 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituye la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte de su cliente (anteriormente anticipos de clientes).

Al 31 de diciembre la Compañía presenta como pasivos de contratos los anticipos que incluyen valores pagados por anticipado de clientes. Su liquidación se efectúa a través de la entrega o prestación de bienes y servicios, según corresponda, por parte de la Compañía.

#### 2.15 Beneficios a los empleados

##### (a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- (ii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- (iii) Comisiones: Comprenden comisiones por ventas devengadas que se liquidan de acuerdo al plan de compensación establecido por la Compañía.

**(b) Beneficios de largo plazo**

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4,25% (2016: 5,36%) anual equivalente a la tasa de los bonos de gobierno de Estados Unidos de América, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

**2.16 Provisiones corrientes**

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

(Véase página siguiente)

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**2.17 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizados en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

No existen componentes de financiamiento significativo dado que las ventas se realizan a un plazo de crédito de 90 días a terceros, lo cual es considerado consistente con las prácticas locales.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando se cumplan los criterios descritos para cada línea de negocio.

El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

**(i) Venta de bienes -**

Corresponde a la venta de productos de consumo masivo, de las marcas Ferrero Rocher, Colgate-Palmolive, Johnson & Johnson, Atún Real, entre otras que se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente, el cliente tiene discreción sobre los mismos y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al cliente y éste ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato y la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

Adicionalmente, para el registro de ingresos, se requiere que el cliente acepte los productos de acuerdo al contrato de venta y que la Compañía tenga evidencia objetiva que se han satisfecho los criterios de aceptación.

**(ii) Venta de servicios -**

Corresponde a la prestación de servicios para el empaque, bodegaje, distribución y apoyo de gestión comercial de los productos que comercializa la Compañía principalmente los de Ferrero Rocher, los servicios son facturados y reconocidos como ingreso al momento de su realización.

**2.18 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

**3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

**3.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable por tipo de interés, riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Los departamentos de crédito, contabilidad y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas a nivel corporativo y/o la Gerencia General, quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. El Directorio proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios realizados con proveedores de mercadería y servicios para beneficiarse de las condiciones de precios que los hacen más competitivos en el mercado, ya sea con pagos anticipados u otros mecanismos.

**(a) Riesgos de mercado**

**(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:**

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de corto y largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de corto y largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de mercado fijas y competitivas.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta: i)

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y ii) las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios y del comportamiento estadístico del endeudamiento de la Compañía, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por el movimiento, variación y/o duración de tasas, no es significativo, considerando la baja volatilidad de las tasas pasivas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano. Por este motivo además no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

(ii) Riesgo de precio y concentración:

Riesgo de precio productos comercializados:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política de gobierno central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los productos para la venta en aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento comercial a fin de determinar la estructura de precios adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es bajo puesto que no se esperan modificaciones importantes por parte del gobierno central.

En cuanto a los productos que son adquiridos localmente, la exposición a la variación de precios está relacionada con los costos establecidos por los proveedores, sin embargo la Compañía mantiene negociaciones globales, que brindan beneficios importantes.

Los departamentos de compras y finanzas mantienen listas actualizadas de precios y detalles diversificados de proveedores de bienes y servicios, con el fin de buscar las mejores alternativas en cuanto a precios y calidad; adicionalmente existen políticas y procesos de selección de proveedores. La Compañía ha suscrito con sus principales proveedores, convenios de abastecimiento de inventario y de servicios.

La Compañía mantiene un portafolio diversificado de clientes, proveedores y préstamos bancarios, por lo tanto no tiene riesgos significativos de concentración.

**(b) Riesgo de crédito**

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de crédito y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales y compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "BBB-".

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad financiera	Calificación (1)	
	2018	2017
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco de la Producción S.A. Produbanco	AAA-	AAA-
Banco Guayaquil S.A.	AAA/AAA-	AAA/AAA-
Ban Ecuador (Ex Banco Nacional de Fomento)	BBB-	BBB-

(1) Calificaciones de riesgo emitidas por la agencia calificadora Bank Watch Rating y PCR Pacific S.A.

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. Las cuentas por cobrar comerciales por créditos directos otorgados por la Compañía corresponden al 14% (2017:15%) del total de las ventas. Debido a que la Compañía mantiene una cartera de clientes bastante dispersa y homogénea analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, clasifica la cartera en segmentos similares y analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas.

Para las operaciones de crédito otorgadas por la Compañía, la evolución de los indicadores de cartera vencida, índice de morosidad y cobertura de provisiones se muestra a continuación:

(Véase página siguiente)

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Índice de morosidad	9,88%	10,50%
Cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada (en número de veces)	0,71	1,13

La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo, cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).
- Auditorías semanales en campo por parte del área de Cobranzas para confirmación de saldos vencidos y por vencer, esto da una visión clara del manejo del vendedor, supervisor y área comercial.

**(c) Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos.

Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía durante los años 2018 y 2017 concentró su apalancamiento con proveedores y obligaciones financieras, Las buenas relaciones que se mantienen con proveedores han implicado conseguir plazos que permiten acoplar sus pagos al proceso de venta de productos que la Compañía mantiene.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad que se maneja internamente se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- La cobranza es realizada por el equipo de ventas (eficiencia).
- Otorgamiento de descuentos financieros que incentiven la venta de contado en clientes con volúmenes altos de compra lo cual contribuye a su vez a la liquidez y disminución del riesgo crediticio.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

<u>Año 2018</u>	<u>Menos de 30 días</u>	<u>Entre 30 y 180 días</u>	<u>Entre 180 días y 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Total</u>
Sobregiros bancarios	181.111	-	-	-	181.111
Obligaciones financieras	145.587	465.267	264.767	-	875.621
Proveedores	4.445.704	16.404.806	55.363	-	20.905.873
Cuentas por pagar relacionadas	159.641	67.332	910.656	-	1.137.629
Otras cuentas por pagar	84.398	12.599	430.703	-	527.700
	<u>5.016.441</u>	<u>16.950.004</u>	<u>1.661.489</u>	<u>-</u>	<u>23.627.934</u>

(Véase página siguiente)

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Año 2017</u>	<u>Menos de 30 días</u>	<u>Entre 30 y 180 días</u>	<u>Entre 180 días y 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Total</u>
Sobregiros bancarios	611.361	-	-	-	611.361
Obligaciones financieras	121.931	268.138	727.326	1.093.924	2.211.319
Proveedores	7.513.736	10.938.632	91.869	-	18.544.237
Cuentas por pagar relacionadas	85.045	5.342	335.095	-	425.482
Otras cuentas por pagar	119.663	5.566	311.041	-	436.270
	<u>8.451.736</u>	<u>11.217.678</u>	<u>1.465.331</u>	<u>1.093.924</u>	<u>22.228.669</u>

**3.2 Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.
- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.
- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sobregiro Bancario	181.111	611.361
Obligaciones financieras (corto y largo plazo)	875.621	2.211.319
Proveedores	20.905.873	18.544.237
Cuentas por pagar partes relacionadas	1.137.629	425.482
	<u>23.100.234</u>	<u>21.792.399</u>
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(423.362)</u>	<u>(536.495)</u>
Deuda neta	22.676.872	21.255.904
Total patrimonio neto	10.440.358	9.355.448
Capital total	33.117.230	30.611.352
Ratio de apalancamiento	<b>68%</b>	<b>69%</b>

Las principales fuente de apalancamiento son los proveedores con quienes se mantienen saldos por pagar de US\$20.905.873 (2017: US\$18.544.237).

**4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

**(a) Deterioro de cuentas por cobrar**

A partir del 1 de enero del 2018, la Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas cuentas por cobrar (en la Nota 7 se proporciona más detalle). La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación.

Hasta el 31 de diciembre del 2017, la estimación de esta provisión era determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

El deterioro de cuentas por cobrar se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

(b) Vida útil de propiedades y equipos y activos intangibles

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.9.

(c) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.12.

(d) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.15 (b).

(e) Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de sus activos y pasivos se revertirán en el futuro.

**5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA**

**5.1 Categorías de instrumentos financieros**

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente)

**ASERTIA COMERCIAL S.A.****NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo</b>				
Efectivo	423.362	-	536.495	-
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Cuentas por cobrar comerciales	12.575.167	-	12.064.646	-
Cuentas por cobrar a Compañías relacionadas	221.991	-	588.305	-
<b>Total activos financieros</b>	<u>13.220.520</u>	<u>-</u>	<u>13.189.446</u>	<u>-</u>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Sobregiro bancario	181.111	-	611.361	-
Obligaciones financieras	875.621	-	1.117.395	1.093.924
Proveedores	20.905.873	-	18.544.237	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1.137.629	-	425.482	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<u>23.100.234</u>	<u>-</u>	<u>20.698.475</u>	<u>1.093.924</u>

**5.2 Valor razonable de instrumentos financieros**

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen elementos medidos a valor razonable. Los instrumentos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de los mismos.

(Véase página siguiente)

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	7.450	7.100
Bancos (1)	<u>415.912</u>	<u>529.395</u>
	423.362	536.495
(-) Sobregiro bancario (2)	<u>(181.111)</u>	<u>(611.361)</u>
	<u>242.251</u>	<u>(74.866)</u>

(1) Corresponde a depósitos de libre disponibilidad mantenidos en Banco de la Producción Produbanco S.A. – Grupo Promérica, Banco Pichincha C.A., Ban Ecuador y Banco de Guayaquil S.A.

(2) Corresponde a sobregiro mantenido con Banco de la Producción Produbanco S.A. – Grupo Promérica.

**7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes (1)	13.078.828	12.614.282
Provisión por deterioro (2)	<u>(503.661)</u>	<u>(549.636)</u>
	<u>12.575.167</u>	<u>12.064.646</u>

(1) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar clientes por ventas realizadas en la ciudad de Quito, Guayaquil, Ambato, Ibarra, Sucumbíos – Lago Agrio, Santo Domingo de los Tsáchilas.

La antigüedad de cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

(Véase página siguiente)

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Por vencer</u>	11.787.172	11.289.378
<u>Vencidas</u>		
De 1 a 30 días	297.915	321.801
De 31 a 60 días	227.980	331.556
De 61 a 90 días	44.051	123.220
De 91 a 120 días	19.755	62.358
Más de 120 días	701.955	485.969
	<u>13.078.828</u>	<u>12.614.282</u>

Como se menciona en la Nota 2.3, la Compañía decidió aplicar el “enfoque simplificado”, a partir del 1 de enero de 2018, para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de su cartera de clientes. Para realizar esta medición, la cartera de clientes fue agrupada con base a su historial de vencimiento, estableciendo una matriz de provisiones por tramos, fundamentada en hechos pasados, las condiciones presentes y las estimaciones justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

La matriz de provisiones determina ratios de pérdidas crediticias esperadas, basadas en el historial de cobros y perdidas sobre las ventas realizadas por la Compañía.

Estos porcentajes fueron determinados en base al análisis de vencimiento y perdidas de la cartera desde el año 2015 hasta el 2017, incorporando además índices de probabilidad de impago con las condiciones actuales del mercado.

Con base en lo anterior, la Compañía determinó la siguiente matriz de provisiones para pérdidas crediticia esperada:

<u>Vigente</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 120 días</u>	<u>Más de 120 días</u>
0,00%	1,00%	1,00%	2,00%	30,00%	70,03%

Al 31 de diciembre de 2018

(Véase página siguiente)

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Vigente	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 120 días	Más de 120 días	Total
Ratio esperado de pérdida crediticia	0,00%	1,00%	1,00%	2,00%	30,00%	70,03%	Total
Cuentas por cobrar comerciales	11.787.172	297.915	227.980	44.051	19.755	701.955	13.078.828
	-	2.979	2.280	881	5.927	491.594	503.661

Debido a que no existieron impactos significativos con respecto al 2017, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas del año 2017, según lo permitido en las disposiciones de transición de la NIIF 9.

- (2) Los movimientos de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial (determinado bajo NIC 39)	(549.636)	(276.748)
(+) Provisiones	(121.576)	(307.100)
(-) Recuperaciones	167.551	34.212
Saldo final	<u>(503.661)</u>	<u>(549.636)</u>

Los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales menos la estimación por deterioro son similares a su valor razonable.

**8. IMPUESTOS POR RECUPERAR**

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones en la fuente (Ver nota 17)	106.539	130.363
Crédito tributario IVA	339.161	28.118
	<u>445.700</u>	<u>158.481</u>

(Véase página siguiente)

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras cuentas por cobrar (1)	2.750.551	2.060.083
Seguros pagados por anticipado	27.303	20.786
Empleados	37.491	10.732
Anticipos varios	320.466	2.940
	<u>3.135.812</u>	<u>2.094.541</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 incluye principalmente a provisiones efectuadas en acuerdos comerciales con los proveedores de la Compañía como: i) provisión rebate por ventas mensuales por US\$1.282.344 (2017: US\$1.171.496), ii) provisión rebate adquisiciones mensuales por US\$850.231 (2017: US\$618.696), iii) provisión rebate clientes mensuales por US\$136.517 (2017:US\$ 69224), mismos que son liquidados mensualmente mediante notas de crédito. Dichas transacciones son efectuadas principalmente con: i) Negocios Industriales Real NIRSA S.A., Ferrero del Ecuador S.A., Colgate Palmolive del Ecuador S.A., Jabonería Wilson S.A., Industrial Papelera Ecuatoriana S.A. INPAECSA, Compañía Azucarera Valdez S.A., Papeles Nacionales S.A., Industrias Ales C.A., BIC Ecuador S.A., Johnson & Johnson del Ecuador S.A.

**10. INVENTARIOS**

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Productos terminados	15.641.019	13.696.305
Inventarios en tránsito	72.634	30.083
	<u>15.713.653</u>	<u>13.726.388</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía no mantiene inventarios entregados en garantía.

**11. PROPIEDADES Y EQUIPOS**

El movimiento y los saldos de las propiedades, planta y equipo se presentan a continuación:

(Véase página siguiente)

ASERTIA COMERCIAL S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Descripción	Edificios y Propiedades de inversión (1)							Total
	Terrenos	Maquinaria y equipos	Equipos de cómputo	Muebles y enseres	Vehículos			
<b>Al 1 enero de 2017</b>								
Costo	307.000	2.376.158	484.135	44.277	1.007.063		4.586.981	
Depreciación acumulada	-	(361.303)	(347.420)	(8.665)	(622.697)		(1.417.027)	
<b>Valor en libros</b>	<b>307.000</b>	<b>2.014.855</b>	<b>136.715</b>	<b>35.612</b>	<b>384.366</b>		<b>3.169.954</b>	
<b>Movimiento 2017</b>								
Adiciones (2)	208.742	391.258	35.648	-	170.674		846.489	
Ventas, neto	-	-	-	-	(77.248)		(77.248)	
Depreciación	-	(233.866)	(81.184)	(4.355)	(147.026)		(500.862)	
Transferencias Costo	-	-	-	-	46.802		-	
Transferencias depreciación	-	-	-	-	(15.056)		-	
Valor en libros	515.742	2.172.247	91.180	31.257	362.513		3.438.332	
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>								
Costo	515.742	2.767.416	519.783	44.277	1.100.489		5.356.222	
Depreciación acumulada	-	(595.169)	(428.604)	(13.020)	(769.723)		(1.917.889)	
Transferencias	-	-	-	-	31.746		-	
Valor en libros al 31 de diciembre de 2017	515.742	2.172.247	91.180	31.257	362.513		3.438.332	
<b>Movimiento 2018</b>								
Adiciones (3)	-	-	48.727	54.664	92.666		344.464	
Ventas, neto	-	-	-	-	(6.250)		(6.250)	
Bajas (4)	-	-	-	-	(36.474)		(36.474)	
Depreciación	-	(240.322)	(37.568)	(7.060)	(108.951)		(456.735)	
Valor en libros	515.742	1.931.925	176.754	78.861	303.504		3.283.338	
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>								
Costo	515.742	2.767.416	668.191	98.941	1.150.431		5.657.962	
Depreciación acumulada	-	(835.491)	(491.437)	(20.080)	(878.674)		(2.374.624)	
Valor en libros al 31 de diciembre de 2018	515.742	1.931.925	176.754	78.861	271.757		3.283.338	

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Corresponden a los costos incurridos para la construcción de un edificio, que según contrato firmado con el Sr. Juan de la Cruz, será transferido en un período de diez años.
- (2) Corresponde principalmente a: i) Compra de terreno y edificación en Santo Domingo de los Tsáchilas por US\$600.000, de los cuales el terreno se adquirió por US\$208.742 y edificio por US\$391.258, ii) compra de cinco vehículos para sucursales de Ambato, Ibarra, Guayaquil y Quito, y iii) compra de maquinaria y equipos para construcción del data center para la Compañía.
- (3) Corresponde principalmente a la adquisición de: i) proyecto de Hiperconvergencia Nutanix por US\$105.891; ii) proyector Powerlite, swich para el data center, laptop monitor, memoria Dell Inspiron, entre otros por US\$42.516; iii) stanker eléctrico, climatizado mini centro e instalación de breakers de control, racks Picking Agenia, entre otros por US\$48.727; iv) patas y escalerillas laterales de estantería tipo racks por US\$54.664; vi) montacargas Linde 1.4 TN Retractable, vehículo marca Peugeot por US\$92.666.
- (4) Corresponde a baja de vehículos vendidos en años anteriores.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía mantiene terrenos y edificios entregados en garantía por las obligaciones financieras contratadas. Ver nota 25.

**12. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

**2018**

<u>Institución Financiera</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Garantía</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
			<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Banco de la Producción S.A. Produbanco - Grupo Promérica (1)	7.80%-8.95%	Terreno y construcción (Nota 25)	613.342	-
Banco Pichincha C.A. (2)	6,50%	Garantía personal	262.279	-
			<u>875.621</u>	<u>-</u>

(Véase página siguiente)

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**2017**

Institución Financiera	Tasa de <u>interés</u>	<u>Garantía</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
			<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Banco de la Producción S.A. Produbanco - Grupo				
Promérica (1)	8.24%-8.95%	Terreno y construcción (Nota 25)	355.439	1.093.924
Banco Pichincha C.A. (2)	6,50%	Garantía personal	761.957	-
			<u>1.117.395</u>	<u>1.093.924</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 corresponde a 4 operaciones de crédito con vencimientos comprendidos entre el 29 de marzo del 2019 al 16 de diciembre del 2019. Dichas operaciones incluyen US\$121.069 de interés devengado a la fecha.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las obligaciones financieras se encuentran garantizadas con propiedades y terrenos.

**13. PROVEEDORES**

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales (1)	20.194.511	17.988.009
Proveedores exterior	711.362	556.228
	<u>20.905.873</u>	<u>18.544.237</u>

(2) Corresponde principalmente a la adquisición de productos de consumo masivo para su distribución, tales como: Negocios Industriales Real NIRSA S.A., Ferrero del Ecuador S.A., Colgate Palmolive del Ecuador S.A., Jabonería Wilson S.A., Industrial Papelera Ecuatoriana S.A. INPAECSA, Compañía Azucarera Valdez S.A., Papeles Nacionales S.A., Industrias Ales C.A., BIC Ecuador S.A., Johnson & Johnson del Ecuador S.A.

(Véase página siguiente)

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Plan auto (1)	340.714	301.991
Empleados (2)	108.420	63.401
Provisión ISD	35.568	27.812
Provisión descuentos	30.989	-
Otras cuentas por pagar	12.010	10.219
	<u>527.701</u>	<u>403.423</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a saldos por pagar por vehículos que pertenecen a la Compañía que posteriormente son vendidos a los empleados del área comercial.

(2) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a saldos por pagar como: i) préstamos con el IESS por US\$33.123 (2017: US\$32.847), ii) valores por cesantía por US\$12.688 (2017: US\$22.755), iii) fondos de empleados por US\$32.043 (2017: US\$18.266), iv) movilización empleados por US\$30.565 (2017: US\$22.380)

**15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

**(a) Saldos al 31 de diciembre**

(Véase página siguiente)

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>Cuentas por cobrar corto plazo</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sideravisus S.A. (1)	Parte Relacionada	Comercial	220.274	262.533
Transportes y Servicios de Carga Pesada Rifertomil S. A.	Entidad del Grupo	Comercial	1.038	231.504
Imcuper S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	679	-
Distribuidora Jumbo Center Cía. Ltda.	Entidad del Grupo	Comercial	-	92.819
Ecuesence Cía. Ltda.	Entidad del Grupo	Comercial	-	1.449
			<u>221.991</u>	<u>588.305</u>
<u>Cuentas por pagar corto plazo</u>				
Distribuidora Juan de la Cruz S.C.C. (2)	Entidad del Grupo	Comercial	1.000.000	-
Rifertomil S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	88.433	-
Distribuidora Jumbo Center Cía. Ltda.	Entidad del Grupo	Comercial	42.130	71.266
Imcuper S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	6.539	48.584
Katherine de la Cruz (3)	Accionista	Préstamo	456	80.000
Juan Francisco de la Cruz (3)	Accionista	Préstamo	42	80.000
Angel Orlando de la Cruz Guerrero	Accionista	Préstamo	28	-
Juan Enrique de la Cruz Guerrero (3)	Entidad del Grupo	Comercial	-	65.632
Martin Alejandro de la Cruz	Accionista	Préstamo	-	80.000
			<u>1.137.629</u>	<u>425.482</u>

- (1) Corresponde principalmente a saldos por recuperar de la venta de productos de consumo masivo.
- (2) Corresponde a un préstamo de mutuo acuerdo a una tasa de interés del 8% destinado a capital de trabajo, con vencimiento a un año plazo.
- (3) Corresponde a préstamos entregados por los accionistas que no generan intereses y que se obtienen para capital de trabajo de la Compañía, los mismos serán liquidados en el corto plazo.

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas con excepción de las transacciones financieras no devengan intereses y son exigibles en el corto plazo.

(Véase página siguiente)

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**(b) Transacciones**

<u>Compras</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Imcuper Cía. Ltda.	Parte Relacionada	Comercial	544.753	20.000
Transportes y Servicios de Carga Pesada Rifertomil S. A.	Parte Relacionada	Comercial	353.235	82.356
Juan Enrique de la Cruz Guerrero	Accionista	Comercial	145.899	105.603
Distribuidora Jumbo Center Cía. Ltda. (1)	Entidad del Grupo	Comercial	77.064	94.537
Katterine Lizeth de la Cruz Peñaherrera	Accionista	Comercial	23.632	21.407
Juan Francisco de la Cruz Peñaherrera	Accionista	Comercial	21.621	20.310
Gminsigna S.A.	Parte Relacionada	Comercial	18.515	-
María Eugenia Peñaherra Manzano	Parte Relacionada	Comercial	8.235	16.207
Angel Orlando de la Cruz Guerrero	Parte Relacionada	Comercial	3.560	2.949
Sideravisus S. A.	Parte Relacionada	Comercial	-	604.418
			<u>1.196.514</u>	<u>967.787</u>
<u>Arrendos Pagados (2)</u>				
Sideravisus S.A.			748.448	97.903
Juan Enrique de la Cruz Guerrero			21.600	-
			<u>770.048</u>	<u>97.903</u>
<u>Ventas (3)</u>				
Distribuidora Jumbo Center Cía. Ltda.	Entidad del Grupo	Comercial	1.103.972	319.401
Imcuper Cía. Ltda.	Parte Relacionada	Comercial	4.141	-
Katterine Lizeth De la Cruz Peñaherrera	Accionista	Comercial	902	718
Ecuessence Cía. Ltda.	Entidad del Grupo	Comercial	587	5.623
Juan Enrique De la Cruz Guerrero	Accionista	Comercial	124	422
Angel Orlando de la Cruz Guerrero	Parte Relacionada	Comercial	44	2.299
Rifertomil S. A.	Parte Relacionada	Comercial	-	162.946
Sideravisus S. A.	Parte Relacionada	Comercial	-	2.533
Martin Alejandro De la Cruz Pehañerrera	Parte Relacionada	Comercial	-	67
María Eugenia Peñaherra Manzano	Parte Relacionada	Comercial	-	214
			<u>1.109.770</u>	<u>494.223</u>
<u>Prestamos recibidos</u>				
Distribuidora Juan de la Cruz S.C.C.	Entidad del Grupo	Comercial	<u>1.000.000</u>	<u>-</u>

(Véase página siguiente)

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- (1) Corresponde a compras de mercadería, suministros y servicios de transporte, para abastecer su portafolio de ventas o para implementos de limpieza y cafetería de consumo interno.
- (2) Corresponde a contratos de arrendamiento de bienes inmuebles (oficinas y bodegas) ubicadas en las ciudades de Quito y Guayaquil, ver nota 28.
- (3) Corresponden a las ventas de productos de consumo masivo que las compañías relacionadas necesitan para desarrollar su giro de negocio.

**(c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia -**

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son las Gerencias. A continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y salarios	140.364	127.125
Honorarios administradores	117.009	18.500
	<u>257.373</u>	<u>145.625</u>

**16. IMPUESTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a impuesto al valor agregado por pagar por US\$170.045 (2017: US\$157.829), producto de la liquidación de impuestos del mes de diciembre.

**17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

**(a) Situación fiscal**

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2016 al 2018 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(Véase página siguiente)

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**(b) Conciliación del resultado contable-tributario**

El impuesto a la renta de los años 2018 y 2017 se determinó como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	2.445.672	2.099.148
Menos: Participación laboral	366.851	314.872
Utilidad antes de impuestos	<u>2.078.821</u>	<u>1.784.276</u>
Más: gastos no deducibles (1)	549.019	333.692
Base imponible total	<u>2.627.840</u>	<u>2.117.968</u>
Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>656.960</u>	<u>465.953</u>
Anticipo determinado	591.324	528.515
Rebaja del anticipo impuesto a la renta	-	332.601
Total impuesto a la renta del año	<u>656.960</u>	<u>465.953</u>

(1) Corresponde principalmente al excedente de los límites establecidos en la ley por: i) provisión jubilación patronal y bonificación desahucio por US\$206.210, ii) exceso depreciación de activos fijos por US\$10.797 (2017: US\$10.797), iii) provisión cuentas incobrables por US\$101.660, iv) retenciones asumidas por US\$601 (2017: US\$6.443), v) multas e intereses por US\$311 (2017: US\$5.627), vi) costos y gastos no sustentados en comprobantes de venta por US\$229.441 (2017: US\$310.824).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la determinación del impuesto a la renta por pagar el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta causado	656.960	465.953
Menos		
Retenciones en la fuente efectuadas	599.399	557.586
Anticipo impuesto a la renta	33.738	38.729
Crédito tributario años anteriores	<u>130.363</u>	<u>-</u>
Saldo a favor (Ver nota 8)	<u>(106.539)</u>	<u>(130.363)</u>

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por contribuyente siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Para el ejercicio fiscal 2018 deben ser exportadores habituales, dedicarse a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y las compañías de turismo receptivo.
- Para el ejercicio fiscal 2017 las utilidades deben reinvertirse en activos productivos.

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Durante 2018, la Compañía determinó que el anticipo mínimo ascendía a US\$591.324, monto que no supera el impuesto a la renta causado, por lo cual se incluye en el estado de resultados como impuesto a la renta el monto de US\$656.960.

Durante 2017, la Compañía determinó que el anticipo mínimo y rebaja del mismo acorde al artículo No.3 del Decreto 210 emitido por la Presidencia de la República con fecha 20 de noviembre de 2017 por US\$195.914, monto que no supera el impuesto a la renta causado, por lo cual se incluye en el estado de resultados como impuesto a la renta el monto de US\$465.953.

**Reconciliación de la tasa efectiva -**

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	2.078.821	1.784.276
Tasa impositiva vigente	<u>25%</u>	<u>22%</u>
	519.705	392.541
Efecto fiscal de los gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal	<u>137.255</u>	<u>73.412</u>
Impuesto a la renta	<u>656.960</u>	<u>465.953</u>
Tasa efectiva	32%	26%

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**(c) Impuesto a la renta diferido**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuestos diferidos activos:		
Impuesto diferido activo que se liquidará dentro de 12 meses	<u>51.552</u>	<u>-</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017	-
(Cargo) / crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>52.852</u>
Al 31 de diciembre de 2018	<u>52.851</u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	<u>Activo</u>
	Provisión de Jubilación Patronal y Desahucio
Impuestos diferidos:	
(Cargo) / crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>51.552</u>
Al 31 de diciembre del 2018	<u>51.552</u>

**(d) Precios de Transferencia**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe o US\$3.000.000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

La Compañía no ha efectuado durante los años 2018 y 2017 operaciones que superen dicho monto.

**(e) Otros asuntos**

**“Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)”** El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades.. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5.000 a US\$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, la principal reforma que tuvo un impacto significativo es el Incremento en la tasa del Impuesto a la Renta del 22% al 25% y la deducibilidad de la jubilación patronal cuando no provenga de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.

**“Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal”** El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
  - Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

**“Código del Trabajo”:** El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, no se esperan efectos significativos en sus operaciones.

## **18. PROVISIONES**

Composición y movimiento:

(Veas página siguiente)

**ASERTIA COMERCIAL S.A.****NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldos al final</u>
<b><u>Año 2018</u></b>				
Beneficios a empleados Corto plazo (1)	498.862	4.839.459	(4.770.995)	567.326
Beneficios a empleados Largo plazo				
Jubilación patronal (Nota 19)	407.960	437.518	-	845.478
Desahucio (Nota 19)	<u>214.226</u>	153.440	(38.996)	<u>328.670</u>
	622.185			1.174.147
<b><u>Año 2017</u></b>				
Beneficios a empleados Corto plazo (1)	711.051	5.448.256	(5.660.446)	498.862
Beneficios a empleados Largo plazo				
Jubilación patronal (Nota 19)	352.789	111.579	(56.408)	407.960
Desahucio (Nota 19)	<u>177.754</u>	125.012	(88.540)	<u>214.226</u>
	530.543			622.185

(1) Incluye principalmente US\$366.851 (2017: US\$314.872) de participación de trabajadores en las utilidades del ejercicio.

**19. BENEFICIOS A EMPLEADOS - JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO**

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación patronal	845.478	407.960
Bonificación por desahucio	<u>328.670</u>	<u>214.226</u>
	<u>1.174.147</u>	<u>622.185</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

(Veas página siguiente)

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	4,25%	5,36%
Tasa de incremento salarial	3,00%	1,37%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	622.185	530.543
Costo laboral por servicios actuariales	167.034	128.228
Costo financiero	39.176	23.751
Otros resultados integrales	384.748	(21.643)
Reverso (1)	<u>(38.996)</u>	<u>(38.694)</u>
Saldo final	<u>1.174.147</u>	<u>622.185</u>

(1) Los reversos de la provisión realizados al 31 de diciembre de 2018 respectivamente, corresponden al ajuste por exceso de provisión reconocido en años anteriores.

**20. CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende 4.580.000 participaciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 cada una, siendo sus accionistas personas naturales, los mismos que se encuentran domiciliados en Ecuador.

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Participación</u>
Juan Enrique de la Cruz Guerrero	Ecuatoriana	92,75%
Katherine Lizeth de la Cruz Peñaherrera	Ecuatoriana	3,63%
Juan Francisco de la Cruz Peñaherrera	Ecuatoriana	3,63%
		<u>100,00%</u>

**21. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS**

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2018, la reserva constituida alcanza el 19,35% del capital suscrito. (2017: 16,25%).

Reserva de capital – incluida en los Resultados acumulados

Hasta el 2010 ésta se incluía en el rubro de reservas en el Patrimonio. Este rubro incluye los saldos que se generaron como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la reserva de capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo deudor solo podrán ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**22. VENTAS**

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas Nacionales (1)	99.299.668	88.808.529
Descuento y devolución	<u>(8.897.870)</u>	<u>(7.416.107)</u>
	<u>90.401.798</u>	<u>81.392.421</u>

(1) Corresponden a las ventas de productos de consumo masivo, principalmente en las ciudades de Quito, Guayaquil, Ambato, Lago Agrio, Ibarra y Santo Domingo.

**a. Pasivos de contratos de clientes**

Al 31 de diciembre la Compañía ha reconocido los siguientes activos y pasivos de contratos con clientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipos de clientes (1)	<u>86.390</u>	<u>74.296</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde anticipos recibidos por cumpliendo con los parámetros contractuales.

**b. Cambios significativos en pasivos de contratos**

Al 31 de diciembre de 2018, no se presentado variaciones significativos en pasivos de contratos, por cuanto el negocio se ha mantenido estable en el año.

**23. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA**

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

(Véase página siguiente)

**ASERTIA COMERCIAL S.A.****NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2018</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos administrativos y de ventas</u>	<u>Total</u>
Costo de ventas	77.010.809	-	77.010.809
Sueldos y beneficios sociales	-	4.293.186	4.293.186
Otros gastos	-	2.075.957	2.075.957
Promoción y publicidad	-	1.986.365	1.986.365
Arriendos	-	1.475.692	1.475.692
Comisiones	-	1.030.867	1.030.867
Mantenimientos e instalaciones	-	706.673	706.673
Honorarios profesionales	-	547.851	547.851
Depreciaciones	-	456.735	456.735
Participación trabajadores	-	366.851	366.851
Combustible	-	303.047	303.047
Bonos	-	268.107	268.107
Servicios básicos	-	164.469	164.469
Atenciones al personal	-	157.678	157.678
Gastos movilización	-	145.398	145.398
Seguros	-	140.510	140.510
Suscripciones y contribuciones	-	127.125	127.125
Provisión cuentas incobrables	-	121.576	121.576
Alimentación	-	107.754	107.754
Materiales y suministros	-	96.238	96.238
Servicio de vigilancia	-	85.461	85.461
Licencias	-	52.236	52.236
Impuesto a la salida de divisas	-	50.612	50.612
Amortización	-	37.973	37.973
Gastos legales	-	8.246	8.246
	<u>77.010.809</u>	<u>14.806.608</u>	<u>91.817.417</u>

(Véase página siguiente)

**ASERTIA COMERCIAL S.A.****NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2017</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos administrativos y de ventas</u>	<u>Total</u>
Costo de ventas	70.088.072	-	70.088.072
Sueldos y beneficios sociales	-	3.861.736	3.861.736
Otros gastos	-	1.710.255	1.710.255
Comisiones	-	1.170.257	1.170.257
Arriendos	-	722.480	722.480
Gasto promoción y publicidad	-	661.172	661.172
Depreciaciones	-	500.862	500.862
Honorarios profesionales	-	481.695	481.695
Participación trabajadores	-	314.872	314.872
Provisión cuentas incobrables	-	307.100	307.100
Combustible	-	274.363	274.363
Mantenimientos e instalaciones	-	242.907	242.907
Bonos	-	237.529	237.529
Seguros pagados por anticipado	-	151.646	151.646
Atenciones al personal	-	140.743	140.743
Servicios básicos	-	132.202	132.202
Gastos movilización	-	120.345	120.345
Alimentación	-	97.294	97.294
Amortización	-	79.053	79.053
Servicio de vigilancia	-	71.469	71.469
Materiales y suministros	-	63.840	63.840
Suscripciones y contribuciones	-	54.737	54.737
Impuesto a la salida de divisas	-	46.777	46.777
Licencias	-	26.339	26.339
Gastos legales	-	8.844	8.844
Baja inventarios	-	2.055	2.055
	<u>70.088.072</u>	<u>11.480.571</u>	<u>81.568.643</u>

(Véase página siguiente)

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**24. OTROS INGRESOS, NETO**

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Venta de servicios (1)	1.684.947	1.372.562
Otros ingresos (1)	<u>2.031.783</u>	<u>839.689</u>
	<u>3.716.730</u>	<u>2.212.251</u>
Otros gastos	-	(10.450)
Otros menores (2)	<u>(10.797)</u>	<u>(10.797)</u>
	<u>3.705.933</u>	<u>2.191.003</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 corresponde principalmente a servicios logísticos entregados a Ferrero del Ecuador S.A. por US\$1.684.947 (2017: US\$1.372.562), rebates por compra a proveedores por US\$1.908.208 (2017: US\$579.105) y venta de activos por US\$1.138 (2017: US\$143.669).

(2) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde al gasto de depreciación de vehículos considerado como no deducible por la Compañía.

**25. GARANTÍAS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía mantiene en garantía los siguientes activos por obligaciones contraídas:

<u>Garantía</u>	<u>Obligaciones garantizadas</u>	<u>Institución</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		Banco de la Producción S.A.		
Terreno y construcción	Préstamo	Produbanco - Grupo Promérica	<u>2.748.100</u>	<u>3.053.445</u>

**26. CONTRATOS**

Contrato de cadena de abastecimiento y software.-

Con fecha 28 de junio del 2018, la Compañía suscribió con Consorcio Antares Andina S.A., un contrato para alinear la planeación comercial con el abastecimiento, contar con una metodología de toma de decisiones que ayudará a que la empresa reduzca los tiempos, procesos y tareas de elaboración de presupuestos, propuestas y pronósticos.

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

El valor del contrato es de US\$130.000 + IVA, con pago del 100% del valor a la firma del contrato.

Los tiempos asignados para la duración del contrato son 12 meses con 4 semanas de holgura adicional ante cualquier eventualidad. El cronograma de arranque y el manejo de visitas se establecerán en común acuerdo con la empresa contratante.

Contrato de producción de eventos.-

Con fecha 7 de noviembre del 2018, la Compañía suscribió con Susana Elizabeth Rojas, un contrato para coordinación y alquiler de equipos para el desarrollo de evento de acuerdo al cronograma estipulado en las ciudades de Ibarra, Guayaquil, Santo Domingo y Lago Agrio.

El valor del contrato es de US\$39.410 + IVA, con pago del 100% del valor a la firma del contrato.

El contratante se compromete a cancelar los valores de reposiciones correspondientes a daños, pérdidas o rupturas ocurridas durante el evento por parte de sus invitados y asistentes.

Contrato de asesoría de comunicación.-

Con fecha 14 de agosto del 2018, la Compañía suscribió con Consultora de Comunicación S.A., un contrato para la Campaña Global de comunicación de la Compañía.

La duración del presente contrato es de dos meses a partir de la fecha de su firma.

El valor del Contrato US\$35.400 + IVA, con 30% de anticipo a la firma del contrato; 30% de pago a la entrega de los servicios y 40% de pago después de 30 días de finalizada la consultoría.

Contrato de arrendamiento.-

Con fecha 1 de julio del 2017, la Compañía suscribió con Sideravisus S.A., quien es administradora de un bien inmueble en la Provincia del Guayas, ciudad de Guayaquil, Km. 14 ½ de la vía que conduce a Daule. El contrato tiene por objeto dar en arrendamiento el galpón N°1 de área total de 1.000 metros cuadrados, nave que cuenta con sus respectivas redes eléctricas, de agua potable, medidor de consumo de energía eléctrica independiente y el servicio de alcantarillado que es compartido con las demás naves existentes en el inmueble.

El galpón será destinado para el bodegaje de productos de comercialización lícita y permitida dentro del territorio ecuatoriano, no pudiendo ser destinado a otros propósitos.

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

La duración del presente contrato es de dos años a partir de la fecha de su firma y podrá ser renovado a voluntad de las partes.

El canon de arrendamiento mensual es de US\$12.000 más IVA, los pagos por servicios públicos básicos y otros servicios necesarios para el desarrollo de las actividades de la Compañía serán de cuenta exclusiva de la arrendataria.

Contrato de arrendamiento.-

Con fecha 1 de julio del 2017, la Compañía suscribió con Sideravisus S.A., un contrato de arrendamiento de un edificio para oficinas y una parte de la bodega ubicado en las calles Mariano Cardenal Oe1-44, y Galo Plaza Lasso Km.8.5.

La duración del presente contrato es de dos años a partir de la fecha de su firma y podrá ser renovado a voluntad de las partes.

El canon de arrendamiento mensual es de US\$15.000 más IVA, los pagos por consumo de teléfono y otros servicios necesarios para el desarrollo de las actividades de la Compañía serán de cuenta exclusiva de la arrendataria.

Contrato de arrendamiento de bien inmueble.-

Con fecha 2 de diciembre del 2013, la Compañía suscribió con el Lcdo. Juan Enrique de la Cruz Guerrero, un contrato de arrendamiento de bien inmueble ubicado en las calles Mariano Cardenal Oe1-44, y Galo Plaza Lasso Km.8.5.

La nave industrial dada en arrendamiento será destinada para actividades operativas, comerciales y administrativas, por lo que la Compañía se compromete a darle el destino y uso descrito.

El presente contrato tendrá duración de 10 años continuos contados a partir de su suscripción. El canon de arrendamiento es el siguiente:

<u>Año</u>	<u>Metros</u>	Valor por <u>metro</u>	<u>Canon</u>
1	1980	4,83	9.573
2	1980	4,83	9.573
3	1980	5,08	10.051
4	1980	5,33	10.554
5	1980	5,6	11.082
6	1980	5,88	11.636
7	1980	6,17	12.218
8	1980	6,48	12.828
9	1980	6,8	13.470
10	1980	7,14	14.143

**ASERTIA COMERCIAL S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

El canon de arrendamiento se devengará y registrará la Compañía del monto total de la Inversión Inmobiliaria conforme lo pactado en el respectivo contrato de Inversión Inmobiliaria y en el presente contrato.

Contrato de Inversión Inmobiliaria.-

Con fecha 14 de noviembre de 2013, la Compañía suscribió con el Lcdo. Juan de la Cruz Guerrero, un contrato de inversión inmobiliaria, el cual a la fecha de suscripción corresponde a la suma de US\$752.061.

El propósito de la inversión es utilizar las instalaciones para los objetivos y actividades propias del negocio, como bodegaje de los productos que comercializa, despacho de los mismos, áreas administrativas, y más actividades necesarias dentro de las instalaciones para cumplir con los objetivos sociales y de su negocio.

Se fija un plazo de 10 años contados a partir de la suscripción de este contrato de Inversión

**27. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

